

Residencias artísticas 2020

Convocatoria de uso de espacios del Centro de Arte para la investigación y la producción asturiana de proyectos de artes plásticas, visuales, escénicas y sonoras.

LABoral posee una programación estable de actividades pero también quiere ser permeable a las oportunidades de colaboración en proyectos que surjan en su entorno más cercano. Además, es interés del centro de arte contribuir a la consolidación y crecimiento del sector artístico asturiano.

Para ello, pone a disposición de la comunidad artística varios espacios para albergar residencias artísticas de investigación y/o producción de artistas asturian@s o residentes en Asturias.

Objeto

A través de esta convocatoria LABoral quiere colaborar en la producción de proyectos artísticos de creador@s asturian@s de artes plásticas, visuales, escénicas y/o sonoras que desarrollen residencias de trabajo en el Centro de Arte en las fechas indicadas en cada espacio. LABoral seleccionará un máximo de 4 proyectos.

Espacios y fechas

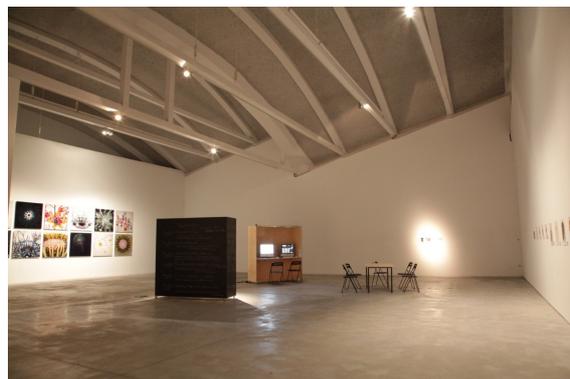
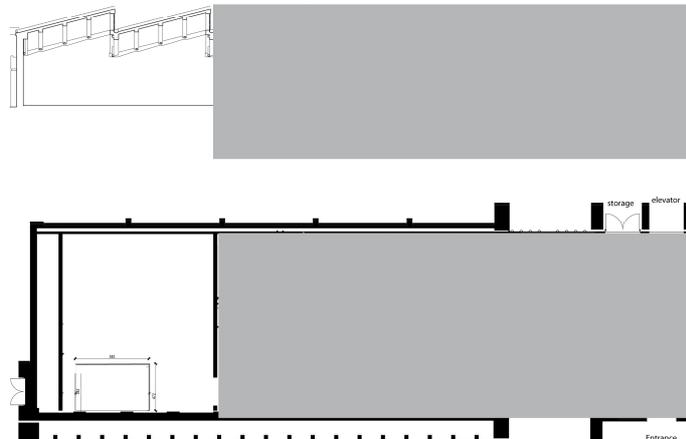
Galería de exposiciones

Espacio de trabajo de 300 m² con un espacio compartimentado de 20 m². No dispone de luz natural

Fechas: 9 de septiembre a 31 de octubre de 2020

Dirigido a: artistas y creador@s que necesiten un espacio de trabajo para desarrollar su proyecto artístico. Recomendado para artes visuales con proyectos de gran formato, artes escénicas, performance,...etc

Las dimensiones del espacio permiten garantizar la distancia de seguridad entre varias personas.



El espacio actualmente se encuentra vacío

Sala de Proyectos

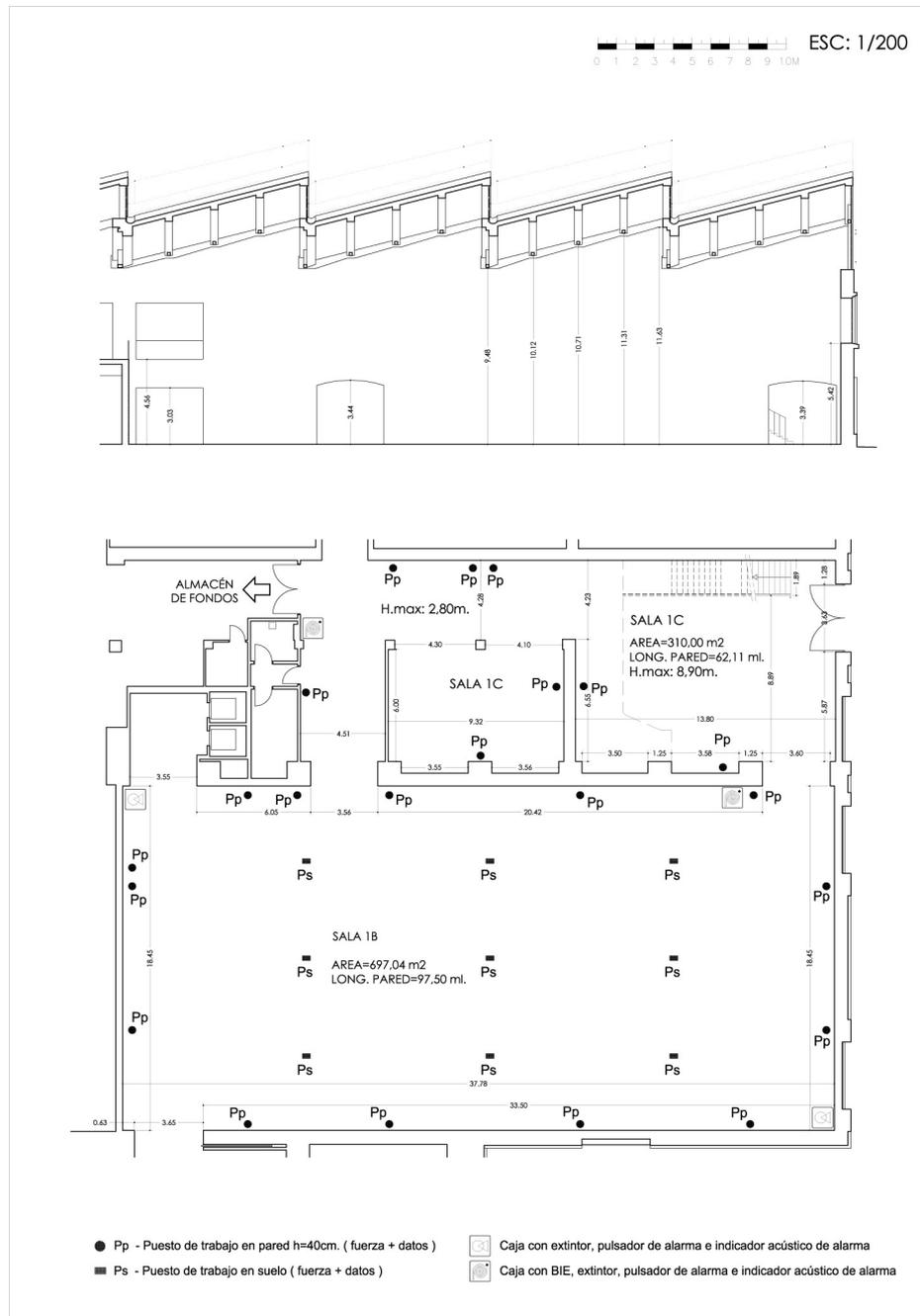
Espacio de trabajo de 670 m2. No dispone de luz natural

Fechas: 21 de septiembre a 19 de diciembre de 2020

Dirigido a: artistas y creador@s que necesiten un espacio de trabajo para desarrollar su proyecto artístico. Recomendado para artes visuales con proyectos de gran formato, artes escénicas, performance,...etc

Las dimensiones del espacio permiten garantizar la distancia de seguridad entre varias personas.





Estudios

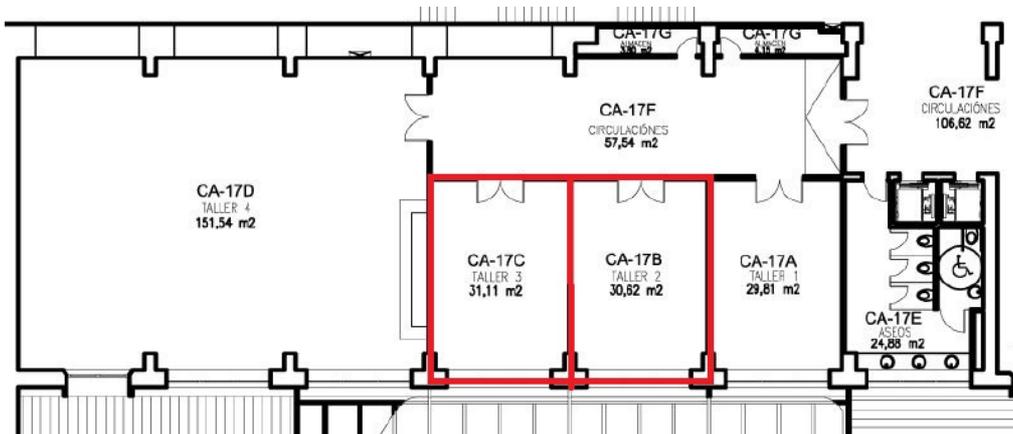
Espacios de trabajo con luz natural y conexión a internet.

Fechas:

Estudio 2: 10 de noviembre a 19 de diciembre de 2020

Estudio 3: 20 de octubre a 19 de diciembre de 2020

Dirigido a: artistas y creador@s que necesiten un espacio de trabajo para desarrollar su proyecto artístico. Adecuado para proyectos individuales o de pequeño formato





Aula 3. Imagen: Marcos Morilla

Condiciones

LABoral aportará los recursos espaciales, técnicos y humanos para cada proyecto, según la disponibilidad y horario descrito en las presentes bases.

En contraprestación, el/la artista o colectivo se compromete a realizar una actividad en torno al tema de su investigación o producción durante su residencia o hasta los tres meses siguientes a la misma. Además, LABoral ha de aparecer citada en todas las comunicaciones del proyecto como colaboradora del mismo.

El horario de acceso al centro será de lunes a viernes de 9:30 a 19:30 h.

Sábado: de 11 a 19:30 h.

Los domingos y festivos* el centro permanecerá cerrado y no será posible acceder a los espacios.

[*] 24, 25 y 31 de diciembre, el 1, 5 y 6 de enero y festivos locales.

Para todas las residencias que terminen en diciembre LABoral valorará la posibilidad de ampliar la estancia unos meses en función de la disponibilidad de espacios y de las necesidades del proyecto.

Recursos técnicos y humanos

LABoral dispone de un número importante de equipos técnicos que podrá poner a disposición de los proyectos durante la residencia, en función de la disponibilidad de los mismos. Además, el centro de producción facilitará el acceso de los artistas a sus laboratorios para el desarrollo de los proyectos. El equipo de LABoral asignará un número de horas de uso del fabLAB y de acompañamiento técnico según las necesidades de los proyectos y la disponibilidad de los recursos.

Presentación y selección de las propuestas

L@s artist@s y/o colectivos asturianos o residentes en Asturias enviarán sus propuestas a través del formulario que se encuentra a continuación y un jurado compuesto por la Directora artística, la responsable de exposiciones de LABoral y un jurado externo, los valorarán según los siguientes criterios:

- Relación de la propuesta presentada con el contexto de arte, ciencia, tecnología y sociedad propio del marco de producción de LABoral.
- Interés artístico y cultural del proyecto.
- La viabilidad de realización del proyecto.
- La actividad de retorno propuesta por el artista.

La convocatoria estará abierta hasta el 24 de julio de 2020 a las 12:00 h.

Formulario de presentación de proyectos [\[+\]](#)

Los resultados de esta convocatoria de carácter abierto serán anunciados al ganador/a/es/as del concurso, en la web de LABoral (www.laboralcentrodearte.org) y mediante comunicado a los medios de comunicación.

Proyectos seleccionados

Se solicitará a l@s artistas o colectivos autor@s de los proyectos seleccionados la firma de un acuerdo con LABoral que regule los términos de la colaboración: cesión de los derechos de comunicación pública durante el periodo de residencia y de difusión de la obra con fines promocionales y para la incorporación a la

web, la mediateca y el archivo de LABoral para fines didácticos y de investigación.

Información y Consultas

Para cualquier información adicional o consultas sobre la convocatoria:
produccion@laboralcentrodearte.org

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.